



MEMORANDO PE-2609-2014

**PARA:** DIRECTOR DEPARTAMENTO ZONA ORIENTAL NAPO  
**DE:** PRESIDENCIA EJECUTIVA  
**ASUNTO:** ENVIASE RESOLUCION MOTIVADA DE ADJUDICACION PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL BID-FERUM-II-EEASA-DI-LPN-002 SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, DIRECCION TECNICA Y PUESTA EN SERVICIO PARA LA CONSTRUCCION DE NUEVAS REDES DE MEDIO Y BAJO VOLTAJE EN LA PROVINCIA DE NAPO SECTORES: VIA LOS ZORROS, ATUNY, NUEVA ESPERANZA, TZAWATA, VILLAFLORES Y VIRTUD DE DIOS

**FECHA:** Septiembre 11, 2014

Con la finalidad de que se sirva proceder en consecuencia, adjunto remito una copia de la resolución motivada de adjudicación del **PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL BID-FERUM II-EEASA-DI-LPN-002 SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, DIRECCION TECNICA Y PUESTA EN SERVICIO PARA LA CONSTRUCCION DE NUEVAS REDES DE MEDIO Y BAJO VOLTAJE EN LA PROVINCIA DE NAPO SECTORES: VIA LOS ZORROS, ATUNY, NUEVA ESPERANZA, TZAWATA, VILLAFLORES Y VIRTUD DE DIOS**

Atentamente,

*JAR*  
Ing. Jaime Astudillo Ramírez  
PRESIDENTE EJECUTIVO

Anexo: Resolución (43 hojas)

Copia:

D. FINANCIERO  
D. PLANIFICACION  
ARCHIVO

mlp





# EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

*Trabajando con energía..!*

## RESOLUCION MOTIVADA DE ADJUDICACION

**PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL BID-FERUM II-EEASA-DI-LPN-002 SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, DIRECCION TECNICA Y PUESTA EN SERVICIO PARA LA CONSTRUCCION DE NUEVAS REDES DE MEDIO Y BAJO VOLTAJE EN LA PROVINCIA DE NAPO SECTORES: VIA LOS ZORROS, ATUNY, NUEVA ESPERANZA, TZAWATA, VILLAFLORES Y VIRTUD DE DIOS**

En la ciudad de Ambato, el día de hoy once de septiembre del dos mil catorce, el suscrito Presidente Ejecutivo de Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte, EEASA, y en esta condición Representante Legal de la misma, avoca conocimiento del informe referente al **PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL BID-FERUM II-EEASA-DI-LPN-002 SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, DIRECCION TECNICA Y PUESTA EN SERVICIO PARA LA CONSTRUCCION DE NUEVAS REDES DE MEDIO Y BAJO VOLTAJE EN LA PROVINCIA DE NAPO SECTORES: VIA LOS ZORROS, ATUNY, NUEVA ESPERANZA, TZAWATA, VILLAFLORES Y VIRTUD DE DIOS**, elaborado, suscrito y remitido por la Comisión Técnica del Departamento Zona Oriental Napo mediante memorando DZON-ATE-564-2014.

En sujeción a lo previsto en los correspondientes pliegos, procedo a dictar la resolución motivada del proceso en referencia, para la adjudicación del contrato, en base a las siguientes consideraciones:

1. Mediante memorando PE-2121-2014, y en atención a lo solicitado en el memorando DZON-ATE-473-2014, la Presidencia Ejecutiva designó la Comisión Técnica para el proceso en referencia y aprobó los pliegos preparados por el señor Jefe del Área Técnica del Departamento Zona Oriental Napo, los mismos que incluyeron el cronograma de los procesos, autorizando iniciar el trámite de contratación de conformidad con el marco legal aplicado para los proyectos financiados con los fondos del préstamo otorgado al Gobierno Nacional por parte del Banco Interamericano de Desarrollo, BID;
2. El presupuesto referencial del presente proceso es de US\$463.012,34 habiéndose contemplado la partida detallada en la certificación presupuestaria No. 0222-2014 emitida por el Departamento Financiero mediante memorando DF-PRE-1102-2014 del 13 de mayo de 2014;
3. De conformidad con lo señalado en los pliegos, se presentaron en la fecha y hora fijadas como límite dos ofertas; las mismas que fueron calificadas técnicamente, de acuerdo al acta que se anexa al memorando DZON-ATE-564-2014, con lo cual se cumple con las disposiciones emitidas por la Subsecretaría de Distribución y Comercialización del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, en el taller realizado en la ciudad de Quito en el periodo



comprendido entre el 5 y 8 de marzo del 2014, para los procesos que se encaminan como Licitación Pública Nacional que fueron formalizadas en oficio No. MEER-SDCE-2014-0450-OF del 14 de mayo del 2014;

4. La Comisión Técnica presenta el acta de calificación técnica económica del proceso de licitación pública nacional, la misma que en la parte sustancial destaca que de las dos ofertas calificadas, la de menor valor, es la que corresponde a la firma IMHOTEPCON CIA. LTDA.;
5. Sobre la base de lo hasta aquí expuesto, se concluye que la oferta de la firma IMHOTEPCON CIA. LTDA., es la ganadora del proceso, por lo que se le adjudica el contrato para el SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, DIRECCION TECNICA Y PUESTA EN SERVICIO PARA LA CONSTRUCCION DE NUEVAS REDES DE MEDIO Y BAJO VOLTAJE EN LA PROVINCIA DE NAPO SECTORES VIA LOS ZORROS, ATUNY, NUEVA ESPERANZA, TZAWATA, VILLAFLOR Y VIRTUD DE DIOS por un valor total de CUATROCIENTOS TREINTA MIL SETENTA Y CINCO, 73/100 DOLARES (US\$430.075,73) más IVA, en los volúmenes de obra y especificaciones detallado en los pliegos, y un plazo de ejecución de doscientos setenta días calendario; y,
6. Se dispone al Departamento Zona Oriental Napo, elabore el respectivo contrato que debe ser protocolizado, para cuyo propósito, la firma IMHOTEPCON CIA. LTDA., deberá entregar la correspondiente documentación de soporte y garantías, en un plazo no mayor a quince días calendario a partir de la fecha de publicación de la presente resolución.

Notifíquese la presente resolución a todos los oferentes que participaron en el proceso y publíquese en la página web de la EEASA.

  
Ing. Jaime Astudillo Ramírez  
PRESIDENTE EJECUTIVO

mlp